



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Practicum		Código	652608806
Titulación	6 Mestrado Universitario en profesorado de Educación Secundaria: Lingua e Literatura Galega e Lingua e Literatura Castelá			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónLetrasPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Cano López, Pablo	Correo electrónico	pablo.cano@udc.es	
Profesorado	Cano López, Pablo	Correo electrónico	pablo.cano@udc.es	
	Fernandez Perez-Sanjulian, Carme		carme.fernandez.perez-sanjulian@udc.es	
	Ferreiro Fernandez, Manuel		manuel.ferreiro@udc.es	
	Gómez Sánchez, Tania Fátima		tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
	Martinez Lopez, Maria Josefa		maria.josefa.martinez@udc.es	
	Muriano Rodríguez, María Montserrat		montserrat.muriano@udc.es	
	Pardo de Neyra Fernández-Couso, Xulio		xulio.pardodeneyra@udc.es	
	Perez Pascual, Jose Ignacio		jose.ignacio.perez.pascual@udc.es	
	Sobrino Freire, Iria		iria.sobrino@udc.es	
Web				



Descripción general	Para el alumnado de este Máster, las prácticas constituyen una experiencia formativa de preparación para la futura vida profesional: se entra en contacto con el oficio sin la responsabilidad y las urgencias que comporta dirigir un grupo de alumnos/as. Gracias a las prácticas, nuestros/as estudiantes podrán conocer de primera mano las tareas que se llevan a cabo en un centro educativo de Enseñanza Secundaria, y tendrán, asimismo, la posibilidad de establecer relaciones fructíferas con profesores/as de Enseñanza Secundaria y del ámbito universitario (de estos/as últimos/as, parte son también docentes en otros niveles educativos). Las prácticas están diseñadas para ofrecerle al alumnado la posibilidad de observar y analizar los contextos en que va a desarrollar su labor, de tal modo que pueda alcanzar un conocimiento vivencial del trabajo docente. Se espera que los/as estudiantes tomen las prácticas como la oportunidad que son, y no solo como una parte más de estos estudios de posgrado. Esa oportunidad la brindan los centros y el profesorado de Enseñanza Secundaria, y así deben reconocerlo la Universidad y el alumnado en prácticas. Ahora bien, el reconocimiento es compatible con una actitud de observación reflexiva y vigilante, propia del momento formativo en que nos encontramos. No se ha de aspirar a la mera reproducción de los modelos de acción observados; antes bien, esas y otras posibles alternativas de actuación profesional han de ser objeto de análisis y reflexión. La práctica que se desarrolla en los centros educativos solo se puede comprender si se entiende cómo se fue constituyendo el proceso de escolarización y cómo los agentes internos y externos actúan sobre él. Para esto es necesario construir un conocimiento sistematizado y profundo sobre la praxis docente, esto es, saber qué se hace, por qué se hace, para qué se hace, qué se podría hacer y qué es lo que no se debe hacer. Este conocimiento vendrá a complementar, sin duda, los obtenidos en las fases anteriores del Máster (módulos genérico y específico), y a menudo aportará un contrapunto enriquecedor. Las prácticas serán también una experiencia formativa para el profesorado tutor de los centros de enseñanza (cuya colaboración nunca se agradecerá bastante), puesto que le dan la ocasión de reflexionar críticamente sobre su trabajo y sus hábitos en el día a día del aula, así como una oportunidad para entrar en contacto ?aunque sea brevemente? con la reflexión didáctica que se hace fuera de los centros de Enseñanza Secundaria. No menos enriquecedora será la experiencia para el profesorado de la Facultad (parte del cual, hay que decirlo, ejerce también la docencia en niveles preuniversitarios). Gracias a las prácticas, los/as tutores/as de la UDC tendrán la oportunidad de observar el contraste los mensajes y estrategias de trabajo de corte teórico y la práctica vivida en los centros.
----------------------------	---



Plan de contingencia

METODOLOGÍAS

En una situación extraordinaria, las metodologías se modificarían teniendo en cuenta el número de horas presenciales que el alumnado cumpliera antes de la quiebra de la normalidad. Si hubiera algún caso que no se ajustara a ninguno de los escenarios previstos, la Comisión Académica del Máster lo estudiaría separadamente.

Escenario n.º 1: cumplimiento de la totalidad de las horas presenciales previstas.

Todas las prescripciones recogidas en la guía docente ¿tanto a las referidas a la planificación como las tocantes a la evaluación? mantendrían su vigencia. Con todo, cabría la posibilidad de que se modificasen los plazos de entrega, corrección y revisión de las memorias, si las circunstancias lo aconsejasen. Cualquier modificación de este tipo se anunciaría con antelación suficiente.

Escenario n.º 2: cumplimiento de la mitad de las horas presenciales previstas.

En este caso, la pérdida de horas de estadía en el centro de prácticas se vería compensada por medio de la realización de trabajos tutelados que se integrarían en la memoria, siempre con vistas a completar sus distintos apartados. La dirección y supervisión de estas tareas ¿que se realizaría por vía telemática? quedaría en las manos de los/as tutores/as de la UDC.

- Salidas de campo
- Competencias: A33 A34 A35
- Horas presenciales: 42
- Horas no presenciales / trabajo autónomo: 108
- Horas totales: 150
- Trabajos tutelados
- Competencias: A32 A33 A34 A35
- Horas presenciales: 0
- Horas no presenciales / trabajo autónomo: 141
- Horas totales: 141

Escenario n.º 3: cumplimiento de menos de la mitad de las horas presenciales previstas.

Al igual que en el escenario n.º 2, el alumnado tendría que compensar, por medio de trabajos tutelados integrados en la memoria, la merma del número de horas de presencia en el centro. Ahora bien, como el acortamiento de la estancia sería mayor que en el escenario precedente, sería necesaria, además, la resolución de un supuesto práctico ¿diseñado por su coordinador/a de itinerario?, que también se integraría en la memoria de prácticas (para más información, véase la «Guía de las prácticas docentes»).

- Salidas de campo
- Competencias: La33 A34 A35
- Horas presenciales: 25
- Horas no presenciales / trabajo autónomo: 125
- Horas totales: 150
- Trabajos tutelados
- Competencias: La32 A33 A34 A35
- Horas presenciales: 0
- Horas no presenciales / trabajo autónomo: 141
- Horas totales: 141

Escenario n.º 4: no se produjo la incorporación del/la estudiante al centro de prácticas.



Se optaría por una formación telepresencial, siempre que los centros de prácticas lo permitieran; de no ser posible, se propondría una formación alternativa de carácter práctico. En cualquiera caso, el trabajo tutelado sería evaluado en exclusiva por el tutor de la UDC, como en circunstancias normales.

MECANISMOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA AL ALUMNADO

Los/as tutores/as de la UDC deben ofrecer al alumnado la posibilidad de un contacto regular ?indispensable para una tutorización efectiva? por medio del correo electrónico institucional y/o de las plataformas de teleformación que ofrece la Universidad (Moodle, Microsoft Teams).

MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

No se modificaría el peso que en la calificación final tienen las dos metodologías propias de la materia: la salida de campo (es decir, la estancia en el centro de prácticas) y el trabajo tutelado (es decir, la memoria de prácticas, con o sin adiciones, según el escenario en que se hallen los/as alumnos/las).

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

- Las calificaciones finales serán el promedio de las otorgadas por los/as tutores/as de centro (que valoran el desempeño de los/as estudiantes durante la estancia) y por los/as tutores/as de la UDC (que corrigen y puntúan la memoria de las prácticas).
- Para superar las prácticas hace falta conseguir el aprobado en las dos partes de la materia; en caso de que una de ellas no se supere, la nota final será precisamente la de esa parte.
- La memoria de las prácticas es recuperable. Si un/a alumno/a no supera la materia en la primera oportunidad por causa de la memoria, podrá mejorarla y entregarla en la segunda.
- Las prácticas propiamente dichas (esto es, las labores realizadas por los/as alumnos/as en su centro de destino) no son recuperables: la calificación obtenida en la primera oportunidad se mantiene en la segunda.
- Antes de publicar las calificaciones finales, los/as tutores/as de la UDC deben ofrecer al alumnado a posibilidad de revisar la memoria y, de ser el caso, reconsiderar su calificación. Si las circunstancias lo hiciesen necesario, la revisión tendría lugar a través de canales telemáticos. En cuanto a las calificaciones otorgadas por los/as tutores/as de centro, no son susceptibles de enmienda: el alumnado solo puede pedir que se le den a conocer las puntuaciones concedidas en las diferentes casillas de la «parrilla» de evaluación.
- La memoria de prácticas ?con o sin adiciones, cfr. supra? deberá subirse a la aplicación Prácticum (<http://www.educacion.udc.es/app-secundaria/>) dentro del plazo establecido en el calendario oficial (consultable en la «Guía de las prácticas docentes»). Si los/as tutores/as de la UDC requirieran la entrega de una copia adicional de la memoria por otro canal, este debería ser de carácter telemático.
- Si la UDC contemplase esta posibilidad, se podría elevar a la Junta de Facultad, previa aprobación de la Comisión Académica del Máster, una propuesta de modificación de las fechas de realización del Prácticum.
- Las calificaciones del Prácticum podrán ser:
 - No presentado
 - Suspenso (de 1 a 4,9 puntos)
 - Aprobado (de 5 a 6,9 puntos)
 - Notable (de 7 a 8.9 puntos)
 - Sobresaliente (de 9 a 10 puntos).



Competencias del título

Código	Competencias del título
A32	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A33	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A34	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
A35	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
1. Planificar, desenvolver e avaliar o proceso de ensino e aprendizaxe potenciando procesos educativos que faciliten a adquisición das competencias propias das respectivas ensinanzas, atendendo ao nivel de formación dos estudantes.	AP34 AP35		
2. Coñecer os procesos de interacción e comunicación na aula e adquirir estratexias para estimular o esforzo do alumnado e promover a súa capacidade por si mesmo e con outros, e desenvolver habilidades de pensamento e decisións que promovan a súa capacidade docente.	AP34 AP35		
3. Dominar destrezas e habilidades sociais necesarias para fomentar a aprendizaxe e a convivencia na aula, e tratar problemas de disciplina e resolución de conflitos.	AP32		
4. Deseñar e desenvolver espazos de aprendizaxe, con especial atención á equidade, á educación emocional e en valores, á igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres, á formación cidadá e o respecto aos dereitos humanos.	AP33		
5. Coñecer as dinámicas organizativas e de funcionamento dun centro de secundaria ou formación profesional, así como levar a cabo unha primeira aproximación tutelada ao funcionamento dunha aula de ensino secundario e familiarizarse coa cultura organizativa dun centro escolar.	AP34		
6. Vivenciar, contrastar e valorar, nun escenario real, as contribucións dos diferentes módulos teóricos, e tomar conciencia das funcións da profesión docente e dos coñecementos, actitudes e destrezas que se requiren para o seu exercicio.	AP32		
7. Deseñar e desenvolver espazos de aprendizaxe, con especial atención á equidade, á educación emocional e en valores, á igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres, á formación cidadá e o respecto aos dereitos humanos e actuar sostiblemente a favor do medio ambiente	AP32		

Contenidos

Tema	Subtema
Coñecemento do Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagóxica, organizativa e de xestión (niveis e cursos, Departamentos, Comisións, Grupos, Equipo directivo, Consello Escolar, Claustro) e relacións coas familias e a contorna.	
A planificación Educativa no Centro.	Os documentos de planificación: Proxecto Educativo (Proxecto Curricular e plan Lingüístico) Proxecto de Xestión, Plan Xeneral Anual, Programacións didácticas, Plan de Acción Titorial , etc.
Coñecemento e valoración dos programas educativos existentes no Centro.	Plan de Convivencia, Plan Tic, Plan Lector e outros programas de apoio aos centros.
Coñecemento e valoración dos recursos didácticos dispoñibles no Centro e no Departamento.	



Deseño e programación de unidades didácticas e procesos de intervención en diferentes materias e niveis educativos, no marco do Departamento Didáctico da especialidade.	
Modelos e estilos de ensino máis axeitados ás materias da especialización.	
Análise dos procesos de comunicación na aula e de actuación docente.	- Medios para a súa valoración e mellora. - O asesoramento e a colaboración profesional.
Procesos de innovación e mellora no ensino das materias da Área.	
A intervención e a atención á diversidade na aula. O exercicio da tutoría.	- A intervención e a atención á diversidade na aula. - O exercicio da tutoría.
Modelos e prácticas de avaliación no Centro e no Departamento.	
Deseño e valoración dos instrumentos de avaliación do alumnado e do ensino.	

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Trabaios tutelados	A32 A33 A34 A35	38	103	141
Salida de campo	A33 A34 A35	42	108	150
Atención personalizada		9	0	9
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Realización da memoria. Elaboración dun informe por escrito para ser valorado polo titor da Universidade. A extensión é de 40 páxinas máximo e 25 páxinas mínimo en DIN A4, en arial 11 a dobre espazo, e sen considerar os posibles anexos (agás no itinerario de artes). É obrigado entregar un exemplar encadernado e unha copia en soporte informático.
Salida de campo	Achegar ao alumnado á realidade do ensino para ir configurando unha visión propia, fundamentada e vivida do centro e da aula. Observación e intervencións puntuais co apoio e supervisión do titor do centro. Deseño de polo menos unha proposta didáctica da etapa.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Os titores/as deberán dar a coñecer os días, as horas e as formas de contacto, tanto para o alumnado como para o profesorado titor dos centros. O profesorado titor, tanto da Universidade como dos centros, pode dirixirse á coordinación do practicum nos momentos e formas de contacto que lles serán comunicados.
Salida de campo	

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación



Trabajos tutelados	A32 A33 A34 A35	O/a titor/a da Facultade realizará a avaliación do contido do traballo cos seguintes criterios: - Capacidade de relación teoría-práctica - Dominio conceptual e capacidade analítica - Capacidade para relacionar ideas e accións - Capacidade de argumentar e fundamentar - Expresión escrita propia e claridade expositiva - Capacidade de descrición de escenarios, situacións e accións - Capacidade de autoavaliación e autocrítica - Orixinalidade da proposta	50
Salida de campo	A33 A34 A35	O/a titor/a da institución colaboradora realizará a avaliación da implicación e actuación do alumnado no centro/aula.	50

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	Para superar as prácticas hai que conseguir o aprobado nas dúas cualificacións. No caso de non aprobar algunha das partes da materia, a nota final será a nota da parte non superada. Na segunda oportunidade de avaliación: A memoria pode recuperarse, polo que o alumnado que non supere esta parte na primeira oportunidades terá a ocasión de melloralas para a segunda. As prácticas non poden recuperarse, polo que a cualificación obtida nas mesmas na primeira oportunidade, mantense para a segunda. A revisión, que se fará diante do profesorado titor da UDC, servirá para reconsiderar, de ser o caso, a cualificación da memoria. En canto á nota posta polo/a titor/a do centro soamente se poderá coñecer a pormenorización da aplicación dos criterios de avaliación.
---------------	--



Complementaria	AGUADO ODINA, T. (coord.) (2010) Diversidad e igualdade en educación. Madrid, UNED. CARBONELL SEBARROJA, J. (2008) Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro. CARBONELL SEBARROJA, J. (2009) La vida escolar en un curso: cosas que no sempre se explican. Barcelona, Graó. CASADO ROMERO, A. (2010) Aprender a ser maestro: creencias de los estudantes de Magisterio sobre la interacción en el aula. Cuenca, Universidade de Castela-A Mancha. CAMPS, V. (2008) Creer en la educación. La asignatura pendiente. Barcelona, Península. CASTELLS CUIXART, P. (2011) Tenemos que educar: ideas para acabar con la crisis de autoridade y la mala educación. Barcelona, Península. DOMENECH, J. e GUERRERO, J. (2005) Miradas a la educación que queremos. Barcelona, Graó. ESCUDERO PÉREZ, J. e MARTÍNEZ TEN, L. (coords.) (2011) Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía. Madrid, Los Libros de la Catarata. ESTEVE, O.; MELLE, K. e ANSINA, A. (coords.) (2010) Creando mi profesión. Una propuesta para el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona, Octaedro. GARCÍA ARETIO, L. (2009) Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedade actual. Madrid, UNED. GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.) (2006) La reforma necesaria. Entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid, Morata. MAÑU NOAIN, J. (2010) Docentes competentes. Por una educación de calidad. Madrid, Narcea. ORTEGA, R. (coord.) (2010) Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid, Alianza. PÉREZ SERRANO, G. (2010) Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid, Narcea. RODICIO-GARCÍA, M. L. e IGLESIAS-CORTIZAS, M. J. (2011) El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid, Biblioteca Nueva. RODRÍGUEZ JARES, X. (2006) Aprender a convivir. Vigo, Xerais. SANCHEZ GARGALLO, M. et al. (2007) Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica. Madrid, Fundación Europea Sociedade e Educación. SEGOVIA GARCÍA, N. (2006) Aplicación de las TIC a la docencia. Usos prácticos de las nuevas tecnologías. Vigo, Ideas Propias. SUBIRATS, M. e TOMÉ, A. (2007) Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona, Octaedro. Bibliografía complementaria. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2009) Narraciones de la escuela. Barcelona, Editorial Davinci. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2010) Narraciones de maestros. Barcelona, Editorial Davinci. DÍEZ NAVARRO, C. (2003) El piso de abajo de la escuela. Barcelona, Graó. MCCOURT, F. (2005) El profesor. Madrid, Maeva. PENNAC, C. (2008) Mal de escuela. Barcelona, Mondadori. SOBRADO, L.; FERNÁNDEZ, E. y RODICIO, M. L. (2012) Orientación Educativa. Nuevas perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva. TONUCCI, F. (1988) Niño se nace. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1989) Cómo ser niño. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1993) La soledad de los niños. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1994) Con ojos de niño. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (2003) Cuando los niños dicen ¡Basta! Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Os envíos dos traballos serán telematicamente e se non é posible, non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías